

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

**7095 Corrección de error material en la relación de aspirantes definitivamente admitidos a la convocatoria aprobada para cubrir dos plazas de Conserje, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.**

Por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado Decreto corrigiendo el error material producido en el Decreto n.º 2020/2199 incluyendo en la relación de aspirantes definitivamente admitidos a la convocatoria aprobada para cubrir dos plazas de Conserje, vacantes en la Plantilla del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia correspondientes a la oferta de empleo público de 2020, mediante oposición libre, según anuncio publicado en el BORM, n.º 196, de 25 de agosto de 2020 a don Antonio Javier Sánchez Martínez con DNI n.º XXXXX933N.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en la Base 4.ª de las Regulatoras de la Convocatoria.

Fuente Álamo de Murcia, a 4 de diciembre de 2020.—La Alcaldesa.